



DECRETO EXENTO N° 1041 /
RETIRO 20 ABR. 2022

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios",
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.069 del 14/12/2021 que aprueba ingresos y egresos para el año 2022
- 6.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°039
- 7.- Cotización de Proveedor Kaufmann

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de reparar Ambulancia Mercedes Benz patente LXWG*93, perteneciente a Cesfam.
- 2.- Debido a que no encuentra otro proveedor representante de la marca cercano a la comuna.

Artículo N°10 N°7 letra g) Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor Kaufmann S.A, Rut N° 92.475.000-6, por concepto de reparación de dirección y alineación tren delantero de Ambulancia Mercedes Benz patente LXWG*93
- 2.- **EJECÚTESE**, la reparación de Ambulancia patente LXWG*93, incluye mano de obra y repuestos, por la suma de \$264.889- (Doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos)
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a Presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Alcalde


RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO


RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-

SECRETARÍA

